

**CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE MAYO DE 2023**

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

**CARTA INVITACIÓN**

**REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE DE PROVEEDOR  
PRESENTE:**

La FEDERACIÓN MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C. (FEMMEDE) tiene el agrado de invitarle a participar en la CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DEL V CONGRESO MEXICANO DE MEDICINA DEL DEPORTE Y CIENCIAS APLICADAS, DESCRITOS EN EL "ANEXO 1, INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA", para el ejercicio fiscal 2023, por tal motivo si es de su interés participar, agradeceré nos envíe su cotización de su empresa debidamente firmada y en hoja membretada, conforme al formato que establecimos para este propósito.

Le ruego y agradeceré que la cotización me la envíe por este medio o a los mails [contacto@femme.com.mx](mailto:contacto@femme.com.mx) o [asistentedepresidencia@femme.com.mx](mailto:asistentedepresidencia@femme.com.mx) a más tardar el 15 agosto de 2023, adjuntando los documentos legales que se solicitan en el documento titulado requisitos legales.

LA FEMMEDE

  
Dr. Felipe H. Gómez Ballesteros  
Presidente

SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

**1. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

El proveedor deberá proporcionar la Gestión de Servicios Integrales para la realización del V Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas para los diferentes campos de la medicina del deporte para una participación aproximada de 500 personas en Cancún, Quintana Roo, durante los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023.

La adjudicación será mediante partida única que se detalla más adelante. El desarrollo del V Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas se integra por una serie de actividades en las modalidades de Medicina del Deporte, Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas y Ciencias Clínicas.

- Conferencias Magistrales sobre abordajes integrales a través de la Medicina del Deporte.
- Tópicos actuales de cada eje temático con expertos nacionales e internacionales.
- Talleres y certificaciones en técnicas especializadas por eje temático.
- Presentaciones orales, virtuales y de trabajos científicos.

1. INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE.

1.1. RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

Federación Mexicana de Medicina del Deporte AC (FEMMEDE)

1.2. ÁREA CONTRATANTE Y SU DOMICILIO

Dirección General de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte con domicilio en

ubicadas en Av. Rio Churubusco ciudad deportiva s/n puerta 9 colonia ex-ejido de la Magdalena Mixhuca, alcaldía Iztacalco C.P. 08010 y de manera electrónica en la página oficial de la FEMMEDE

1.3. CARÁCTER DE LA CONVOCATORIA

Notificación al público mediante página electrónica de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte con un alcance de carácter Nacional.

En la presente convocatoria podrán participar todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o estar constituida legalmente en el territorio nacional, las cuales deberán contar con la capacidad instalada suficiente para garantizar el cumplimiento de la presente convocatoria en términos de eficiencia, calidad y tiempo, requeridos por la FEMMEDE

1.4. RECURSOS FISCALES.

Los recursos fiscales destinados para la contratación del servicio objeto de la presente CONVOCATORIA, corresponden al ejercicio fiscal 2023.

1.5. IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.

Las PROPOSICIONES deberán presentarse sólo en idioma español.

En caso de que se requiera anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características, y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen del servicio, acompañados de una traducción simple al español.

## 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

### COMITÉ EJECUTIVO

#### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

#### VICEPRESIDENTE

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

#### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

#### TESORERO

Dr. Luis Alfredo

Sixtos Melitón

#### COMISARIO

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

#### REPRESENTANTE JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

#### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

#### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

### 2.1. INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR EL SERVICIO A PRESTAR.

El objeto de la presente CONVOCATORIA es la contratación de la GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, que requiere el CONVOCANTE

<p><b>PARTIDA ÚNICA</b></p>	<p><b>GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, RESERVA DE RECINTO (Cancún, Quintana Roo) Capacidad mínima 500 asistentes. RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES.</b></p>
-----------------------------	--

Los PARTICIPANTES deberán ofertar al 100% los servicios, descritos en la partida Única que se solicitan en el ANEXO 1 "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA". Cabe aclarar, que el PARTICIPANTE que NO oferte en su PROPUESTA al 100% de la partida Única. Dicha PROPUESTA será desechada. La adjudicación será por el TOTAL de la partida Única.

### 2.2. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.

#### PARTIDA ÚNICA

**GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, SERVICIO DE RESERVA DE RECINTO (Cancún, Quintana Roo) Capacidad mínima 500 asistentes, RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Monto máximo de \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.) y como monto mínimo \$5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Cabe señalar, que los importes incluyen el I.V.A.

**2.3. TIPO DE CONTRATO A CELEBRARSE.**

Contratación abierta, el cual se llevará a cabo con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal 2023.

**2.4. TIPO DE ADJUDICACIÓN.**

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará por la partida única al licitante cuya proposición sea solvente de conformidad a los requisitos legales y/o administrativos, técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria. No se aceptarán opciones de cotización, ni cotizaciones de los servicios de manera parcial.

**2.5. PERÍODO DE CONTRATACIÓN.**

El CONTRATO que, en su caso sea formalizado con motivo de este procedimiento de contratación contará con una vigencia a partir del día 5 de agosto del 2023 y hasta el 5 de diciembre de 2023 o al término de la prestación del servicio. Lo que suceda primero.

**2.6. FORMA DE PAGO Y TIPO DE MONEDA.**

Los pagos se efectuarán en moneda nacional a través de transferencia electrónica, dentro de los (10) diez días naturales posteriores a la fecha de la entrega del comprobante fiscal digital por internet.

A dichos pagos se le efectuarán las retenciones que las disposiciones legales establecen, tratándose de personas físicas de la FEMMEDE efectuará la retención del IVA, en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

Podrán presentarse en el idioma del país de origen del servicio, acompañados de una traducción simple al español.

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro



### 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA

#### COMITÉ EJECUTIVO

##### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

##### VICEPRESIDENTE

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

##### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

##### TESORERO

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

##### COMISARIO

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

##### REPRESENTANTE JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

##### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

##### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

#### 3.1. PLAZOS Y FECHAS PARA LA OBTENCIÓN DE CONVOCATORIA. Fecha y lugar de publicación de la CONVOCATORIA.

Fecha de inicio de la Convocatoria: 23 de mayo de 2023

Lugar de publicación: De manera escrita en las oficinas de la FEMMEDE, ubicadas en Av. Rio Churubusco ciudad deportiva s/n puerta 9 colonia ex-ejido de la magdalena Mixhuca, alcaldía Iztacalco C.P. 08010 y de manera electrónica en la página oficial de la FEMMEDE

- Fecha límite para inscripción de la Razón Social: 30 de junio de 2023
- Fecha límite para recepción de Propuestas Económicas: 14 de julio de 2023
- Fecha de notificación de resultados del concurso: 24 de julio de 2023
- Fecha para formalización del contrato: 5 de agosto de 2023

### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ver Anexo 1 "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA"

Ver Anexo 2 Formato ejemplo, presentación de rubros cotizados.

LA FEMMEDE

  
Dr. Felipe H. Gómez Ballesteros  
Presidente

## ANEXO 1

### “INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA”

#### COMITÉ EJECUTIVO

##### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

##### VICEPRESIDENTE

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

##### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

##### TESORERO

Dr. Luis Alfredo

Sixtos Melitón

##### COMISARIO

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

##### REPRESENTANTE JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

##### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

##### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

#### V Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas

El proveedor deberá proporcionar la Gestión de Servicios Integrales para la realización del V Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas para los diferentes campos de la medicina del deporte para una participación aproximada de 500 personas en Cancún, Quintana Roo, durante los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023.

El desarrollo del V Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas se integra por una serie de actividades en las modalidades de Medicina del Deporte, Quiropráctica, Psicología, Nutrición, Rehabilitación Física, Fisioterapia y Lesiones provocadas por la práctica del deporte.

- Conferencias Magistrales sobre abordajes integrales a través de la Medicina del Deporte.
- Tópicos actuales de cada eje temático con expertos nacionales e internacionales.
- Talleres y certificaciones en técnicas especializadas por eje temático.
- Presentaciones orales y pósteres de trabajos científicos.

#### PARTIDA UNICA

GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, SERVICIO DE RESERVA DE RECINTO (Cancún, Quintana Roo) Capacidad mínima 500 asistentes, RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

#### 1. CONCEPTOS

Todos los servicios descritos a continuación deberán ser provistos al menos por 3 días. Los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023. A menos que se especifique un mayor o menor periodo de tiempo en particular.

## 1.1. CONTRATACIÓN DE RECINTO

### COMITÉ EJECUTIVO

#### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

#### VICEPRESIDENTE

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

#### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

#### TESORERO

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

#### COMISARIO

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

#### REPRESENTANTE JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

#### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

#### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

El proveedor deberá verificar el recinto sede en Cancún, Quintana Roo que el o los inmuebles cumplan con la normatividad vigente en materia de protección civil, seguridad e higiene y las que se deriven atendiendo al caso concreto y correspondiente a la circunscripción territorial donde se lleve a cabo la prestación de los servicios.

La Federación Mexicana de Medicina del Deporte se reserva el derecho de supervisar y vigilar que los insumos solicitados para la prestación de los servicios en Cancún, Quintana Roo cumplan con las características y especificaciones solicitadas, en caso de incumplimiento se solicitará la reposición o sustitución de los insumos, lo anterior sin perjuicio de la aplicación de las penas y deducciones que se generen por el incumplimiento.

La Federación Mexicana de Medicina del Deporte indicará al proveedor, a través de correo electrónico o por oficio; las características de la sede en Cancún, Quintana Roo requerida para el evento, señalando la capacidad, número de salones, tipos de montaje y servicios adicionales requeridos durante los horarios y días del evento tales como:

- Servicio de limpieza integral durante el montaje, evento y desmontaje
- Servicio médico
- Servicio de seguridad y/o vigilancia para evento
- Instalaciones eléctricas requeridas
- Estacionamiento
- Aire acondicionado
- Salidas de emergencia.
- Servicio de alimentos y bebidas
- Área de exhibición
- Acceso a internet (soporte 500 personas mínimo)
- Pagos de derechos y/o permisos antes las autoridades correspondientes

Cabe señalar que estos conceptos son enunciativos y no limitativos



## 1.2. SERVICIOS MÉDICOS

### COMITÉ EJECUTIVO

#### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

#### VICEPRESIDENTE

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

#### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

#### TESORERO

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

#### COMISARIO

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

#### REPRESENTANTE JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

#### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

#### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

Se deberá contar con ambulancia que incluya dos paramédicos para atención por 12 hrs. en el recinto durante todo el evento que se llevará a cabo los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023

## 1.3. SERVICIO DE LIMPIEZA

Se deberá contar con servicio de limpieza durante todo el evento que se llevará a cabo desde el 29 de noviembre de 2023 por montaje del salón de stand de 7:00 a 22:00 hrs. y los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023 en horario de 7:00 a 20:00 hrs.

## 1.4. SERVICIOS DE VIGILANCIA

Se deberá contar con servicio de vigilancia y seguridad las 24 hrs, durante todo el evento que se llevará a cabo desde el 29 de noviembre y, su ejecución, los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2023.

## 1.5. INSTALACIONES PARA EL EVENTO, conforme a lo siguiente:

Se requiere que el recinto cuente con espacio de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación para el desarrollo de las actividades del evento.

Las instalaciones del recinto deberán estar disponibles a partir del miércoles 29 de noviembre a las 7:00 hrs. Y deberán contar en la misma ubicación, con todos los servicios necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades médicas, de acuerdo con las siguientes características que se indican más adelante.

Se deberá proporcionar los servicios de estacionamiento para automóviles, sanitarios y espacios que incluyan un salón para colocación de área de exhibición.

La ubicación del recinto donde se desarrollarán cada una de las diferentes actividades, deberá contemplar una distancia máxima de traslado de 15 minutos con recorrido de no más de 3.5 kilómetros con respecto a los hoteles destinados para el hospedaje.

## 1.6. SALONES que deberán de considerarse en el recinto:

### COMITÉ EJECUTIVO

#### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

#### VICEPRESIDENTE

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

#### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

#### TESORERO

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

#### COMISARIO

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

#### REPRESENTANTE JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

#### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

#### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

- 1 Espacio para inauguración y/o clausura
- 1 Salón para colocar el área de exhibición
- 1 Salón para Medicina del Deporte I
- 1 Salón para Medicina del Deporte II
- 1 Salón para Medicina del Deporte III
- 1 Salón para sesiones de trabajo de Comités
- 1 Salones de reuniones sesiones de Networking
- 1 Salón de business center, específico para el congreso (trabajo e impresión)
- 1 Espacio de almacén, específico para guardar material del congreso

## 1.7. COFFE BREAK CONTINUO

- Se deberá proporcionar el 30 de noviembre de 2023 en horario de 08:00 am a 02:00 pm y de 04:00 pm a 06:30 pm, el servicio de Coffe break (café, té, refrescos, agua embotellada en presentación de 600 ml, panecillos, sándwiches, galletas varias y botana).
- Se deberá proporcionar el 1 de diciembre de 2023 en horario de 08:00 am a 02:00 pm y de 04:00 pm a 06:30 pm, el servicio de Coffe break (café, té, refrescos, agua embotellada en presentación de 600 ml, panecillos, sándwiches, galletas varias y botana).
- Se deberá proporcionar el 2 de diciembre de 2023 en horario de 08:00 am a 3:00 pm, el servicio de Coffe break (café, té, refrescos, agua embotellada en presentación de 600 ml, panecillos, sándwiches, galletas varias y botana).

1.8. **ÁREA DE EXHIBICIÓN.** Se requiere un espacio para 16 módulos de exhibición: céntrico, de fácil acceso y buena conectividad terrestre con los TRES salones ya solicitados para la ejecución de conferencias simultáneas. El espacio(s) deberá(n) incluir un servicio de marcaje para fácil identificación y asignación de espacios de exhibición.

1.9. **CEREMONIA DE INAUGURACIÓN y CLAUSURA.** Inauguración, el jueves 30 de noviembre, 2023. 8:00 p.m.; Clausura, (sábado 2 de diciembre, 2023. 02:00 p.m. conforme a lo siguiente:

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

- Se deberá tener en el recinto un espacio para las ceremonias de inauguración y clausura, así como facilidades necesarias de sonorización, iluminación y microfonía
- 500 Sillas tipo auditorio.
- Habilitar salones aledaños para transmisión simultánea vía circuito cerrado

1.10. **SERVICIO DE AUDIO** para una sesión plenaria que incluya por lo menos 3 sistemas completos de tres vías activos o pasivos en formato lineal o perimetral que cumplan con capacidad para llenar el espacio de 600 m2 y especificaciones iguales o superiores a las marcas Meyer, Harman Kardon, Electro Voice, BOSE, Mackie, K-Array, Martin Audio, Community, o Nexo. Todas con componentes originales y sin alteraciones. Microfonía Sennheiser, Shure, Rode o Blue Yeti con un mínimo de 3 micrófonos de mano, 2 micrófonos de diadema controlados por una consola análoga o digital de 16 canales. Cableado y servicio técnico por todo el evento.

1.11. Para los DOS SALONES SECUNDARIOS se deberá contar con igual calidad de equipos solo ajustado a la cantidad necesaria para espacios de 200 personas.

1.12. **SET DE ILUMINACIÓN** a escenario frontal o desde piso con uso de lámparas de led. Al menos 10 lámparas de led arbotantes para escenografía todo controlado desde un centro de carga con cableado suficiente. Consola de iluminación o paquetería para control independiente por cada luminaria y personal técnico capacitado para manejo por los 3 días del congreso.

1.13. Para los SALONES SECUNDARIOS se deberá garantizar una suficiente calidad de iluminación adecuada para espacios de 200 personas.

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

1.14. SERVICIO DE VIDEO PROYECCIÓN para una sesión plenaria en una pantalla led de dimensión, mínima de 5m X 2.5m y contar con planta de luz. Al menos un monitor de 24" para la visualización previa de presentaciones PowerPoint; y, al menos, dos monitores para apoyo a ponente en pódium y despliegue de timer, mínimo 24" con base de madera a piso. También deberá proveerse dos computadoras con paquetería office completa para presentaciones. El servicio técnico deberá ser provisto por personal profesional para manejo de cámaras, switcher y presentaciones por 6 a 10 horas diarias los 3 días del evento.

1.15. Para los salones secundarios podrá ser proyección frontal en pantalla fija o retráctil con cañón de 5000 lúmenes mínimo con entradas necesarias para Switcher de video o computadoras Mac o PC simultáneas en cada una de las salas.

1.16. Servicio de CIRCUITO CERRADO. Todas las conferencias magistrales, así como ceremonia de inauguración y clausura deberán ser retransmitidas en los salones secundarios en tiempo real

1.17. Servicio de ESCENOGRAFÍA. Se requiere la fabricación e instalación de un escenario de, al menos, 20 m de largo por 4.0 m de altura en MDF. El escenario debe tener capacidad para 9 personas en presidio y un podio lateral con separación de 2m mínimo.

1.18. Servicio de ARCO DE ENTRADA. Se requiere la fabricación e instalación de un arco de entrada, acorde a las medidas de la entrada del salón principal en MDF. Al menos 5 m de largo por 3.5 m. de altura.

1.19. Se deberá proveer todo lo referente a diseño gráfico y tridimensional para escenografía, específicamente creados para el congreso y con el cuidado de las marcas y logotipos participantes garantizando en todo momento el uso correcto de los mismos.

1.20.



**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

- 1.21. Para los escenarios secundarios se contempla el desarrollo de un back en medidas mínimas de 2.5m X 1.5m. Así como pendones y roll-ups o impresos que permitan reforzar la imagen del congreso y sus patrocinadores por cada sala.
- 1.22. Servicio de TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA. Se requiere personal técnico especializado, en temas de medicina del deporte y ciencias aplicadas al deporte, para la traducción simultánea de las conferencias dictadas en las tres salas en horario de 8 AM a 8 PM. El servicio deberá contar con el equipo necesario para la transmisión en vivo del audio al público en general y para un mínimo de 500 asistentes.
- 1.23. A la entrada al lugar se deberá señalar por medio de BACK DE BIENVENIDA 3 m X 2 m (mínimo) y señalización en impresiones a gran formato.
- 1.24. Debe colocarse, junto al área de exhibición, una lona con los logotipos e imagen de todos los patrocinadores en impresión a gran formato, mínimo 3.5m X 2m.
- 1.25. Para el ÁREA DE EXHIBICIÓN deberán instalarse, al menos, 16 mesas tablón de .46m x 1.83m con mantel negro (1 por cada espacio de exhibición básico). 32 sillas. (2 por cada espacio de exhibición básico).
- 1.26. De estos 16 espacios, deberá contemplarse al menos, la instalación de 8 espacios de octanorm color blanco 3m X 2m y 2.45m altura, los cuales incluyan contacto de luz.
- 1.27. Para el ingreso de los participantes se requiere contar con personal que atienda y agilice el REGISTRO DE ASISTENTES, expositores y medios de comunicación. Mismos que deberán contar con equipo de cómputo individual para el registro y entrega de un kit de bienvenida a todos los participantes.



**1.28. Entrega de tres tipos de KIT DE BIENVENIDA y PREMIO POR RECORRIDO área de exhibición**

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

**1.28.1.** KIT DE BIENVENIDA para 500 congresistas. Deberá incluir bolso y, mínimo tres aditamentos de al menos un valor total de \$450.00 MXN. (cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

**1.28.2.** KIT VIP. Deberá entregarse 50 kits. Cada kit Incluirá caja de madera con adorno conmemorativo y, mínimo tres aditamentos de al menos un valor total de \$1,500.00 MXN cada uno. (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

**1.28.3.** KIT PREMIUM. Deberá entregarse 15 kits. Cada kit Incluirá bolso y, mínimo cuatro aditamentos de al menos un valor total de \$3,000.00 MXN cada uno. (tres mil pesos 00/100 M.N.)

**1.28.4.** PREMIO POR RECORRIDO 16 módulos de área de exhibición para los primeros 100 asistentes. El premio deberá tener un valor mínimo de \$1,000.00 MXN cada uno (mil pesos 00/100 M.N.)

Los paquetes deberán ser entregados por el proveedor el día 29 de noviembre de 2023 en las instalaciones del recinto a efectuar el congreso.

**1.29.** Para la PROMOCIÓN DIGITAL DEL CONGRESO se requiere creación y lanzamiento de estrategias de marketing digital; publicidad en medios de comunicación masiva; campañas digitales en redes sociales (FB, Instagram, LinkedIn, Twitter); campañas de e-mailing; y un servicio de community manager.

**1.30.** También, se requiere la creación de un SITIO WEB ESPECÍFICO para la promoción y comunicación del contenido del congreso. En este sitio se comunicará: información relacionada al programa, conferencistas participantes, instituciones invitadas, comité organizador, invitación del presidente, talleres, trabajos libres, acceso a registro, información de la sede y noticias, entre otra información necesaria a comunicar.

**1.31.** El DISEÑO DE IMAGEN para la promoción del congreso se llevará a cabo en conjunto con el comité organizador del congreso y deberá unificarse con todos los comunicados, papelería y publicaciones de la Federación.

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

- 1.32. Se requiere de un servicio de PLATAFORMA DE PAGOS Y REGISTRO. Debe integrar: módulo de registro de asistentes; motor de pagos; emisión de factura automática; módulo de entrega de diplomas.
- 1.33. Servicio de resumen VIDEO-MEMORIA. El proveedor deberá entregar, previo a la ceremonia de clausura, video resumen que será proyectado, durante la misma ceremonia de clausura ante el público. La video-memoria debe resaltar los momentos trascendentales vividos, durante la ejecución del V Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas.
- 1.34. Todo el contenido del congreso deberá quedar documentado y justificado mediante FOTOGRAFÍAS Y VIDEO. En el caso del material fotográfico, éste deberá estar disponible al público, por lo menos 5 días posterior a la conclusión del evento. En el caso del material videográfico, éste deberá estar disponible por lo menos 30 días, posterior a la conclusión del evento para acceso al público que ya cuente con registro y aquel nuevo público que desee acceder al mismo.
- 1.35. PASAJES AÉREOS. Para garantizar el contenido académico del congreso se requiere que la empresa considere, al menos, 20 pasajes aéreos redondos nacionales y 10 pasajes aéreos internacionales que deberán ser emitidos en favor de los médicos profesores de acuerdo con el listado autorizado por la FEMMEDE.
- 1.36. Para las RESERVACIONES DEL HOSPEDAJE, transportación y alimentación a los conferencistas se requiere garantizar, con hoteles cercanos a la sede, un mínimo de 90 noches de hospedaje y contemplando una oferta para el público en general con tarifas o descuentos preferenciales para asistentes al congreso.
- 1.37. Para el servicio de LOGÍSTICA se requiere traslado de aeropuerto – hotel – actividades sociales – hotel – aeropuerto para, al menos, 50 conferencistas. Se deberá proporcionar autos o camionetas con choferes, tipo ejecutivos con capacidad de 1 a 11 pasajeros y 1 a 19 pasajeros y estar disponibles las 12 horas por día del evento.

1.38. Se requiere el servicio de reserva para la ejecución de ACTIVIDADES SOCIALES que integren alimentos y espectáculo, mínimo para las siguientes cantidades de asistentes:

actividad 1 = 40 asistentes (comida 30 de nov)  
actividad 2 = 40 asistentes (comida 1 de dic)  
actividad 3 = 60 asistentes (cena 1 de dic)  
actividad 4 = 40 asistentes (comida clausura 2 de dic)

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

1.39. Posterior a la ceremonia de inauguración, se requiere servicio AMBIENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS para llevar a cabo el festejo del brindis con todo el público asistente (mínimo 500 asistentes). El concepto deberá atender a la modalidad de espectáculo Maya. para un mínimo de 500 personas.

1.40. La empresa deberá contemplar el catering necesario para todo su personal o el personal subcontratado durante los días de trabajo.

- El precio ofertado del "SERVICIO" será fijo durante la vigencia del Contrato.
- El precio ofertado se expresa en moneda nacional (pesos mexicanos)
- El precio ofertado ya considera todos los costos hasta la conclusión total de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la "Federación Mexicana de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas"

El precio unitario deberá expresarse con dos decimales. (0.00), en caso de que algún precio unitario sea expresado con tres o más decimales, la "Federación Mexicana de Medicina del Deporte" considerará los dos primeros decimales del referido precio.

LA FEMMEDE

  
Dr. Felipe H. Gomez Ballesteros  
Presidente



## Anexo 2

### Formato ejemplo, presentación de rubros cotizados

#### COMITÉ EJECUTIVO

##### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

##### VICEPRESIDENTE

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

##### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

##### TESORERO

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

##### COMISARIO

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

##### REPRESENTANTE JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

##### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

##### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

COTIZACIÓN DETALLADA POR RUBRO		
CAPACIDAD PAX / SALONES	RECINTO	PRECIO RUBRO
	NOMBRE RECINTO U HOTEL	
	AUDIO	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>X</b>	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	ILUMINACIÓN	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>X</b>	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	VIDEO PROYECCIÓN	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>X</b>	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	CIRCUITO CERRADO	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>X</b>	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	ESCENOGRAFÍA	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>X</b>	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	SALAS SECUNDARIAS (DOS)	
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<b>X</b>	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00

**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo

Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
ÁREA DE EXHIBICIÓN		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
KITS BIENVENIDA Y PREMIO RECORDIO ÁREA EXHIBICIÓN		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
PROMOCIÓN PRESENCIAL DEL CONGRESO		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
PROMOCIÓN DIGITAL DEL CONGRESO		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
PLATAFORMA DE PAGOS Y REGISTRO		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
VIDEO-MEMORIA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00





**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

**VICEPRESIDENTE**

Dr. Antonio Durán  
Espinoza

**SECRETARIO**

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

**TESORERO**

Dr. Luis Alfredo  
Sixtos Melitón

**COMISARIO**

Dr. Fernando Alarcón  
Palacios

**REPRESENTANTE  
JURIDICO**

Lic. Jorge Hernández  
Morán

**VOCAL DIRECTIVO**

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

**VOCAL ACADEMICO**

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

Dr. Juan M. Herrera  
Navarro

	PASAJES AÉREOS	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	RESERVACIONES DE HOSPEDAJE	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	SERVICIO DE LOGÍSTICA	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	RESERVA ACTIVIDADES SOCIALES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	AMBIENTACIÓN ESPACIOS ESPECTÁCULO MAYA	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	PERSONAL TÉCNICO	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	
X	Elementos cotizados	
		\$ X00,000.00
	SUBTOTAL	\$ XX,000,000.00
	TOTAL IVA incluido	\$ XX,000,000.00